

# MINUTA

## DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Unidad territorial: **HÉROES DE PADIERNA**

Clave: **08-013** | Dirección Distrital: **33** | Demarcación territorial: **La Magdalena Contreras**

La presente minuta se elabora con fundamento en lo establecido en los artículos 82, 96 y 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, 22, 23 y 36 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.

Número de reunión: **1** | Ordinaria  | Extraordinaria

Lugar: **IECM Santiago #493, Col. Lomas Quebradas, CP 10000, DD33 IECM**

Fecha de la reunión: **03-junio-2022** | Hora de inicio: **18:30** | Hora de termino: **18:45**

La reunión inició en:  Primera convocatoria |  Segunda convocatoria

Reunión cancelada por:

### Lista de asistencia

Recuerde que, en atención a lo indicado en el artículo 88 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, para su realización, la reunión deberá contar con por lo menos la mitad más uno de sus integrantes.

### Nombre completo de las personas integrantes presentes:

1. Raúl Ramírez Mendoza
2. \_\_\_\_\_
3. \_\_\_\_\_
4. \_\_\_\_\_
5. \_\_\_\_\_
6. \_\_\_\_\_
7. \_\_\_\_\_
8. \_\_\_\_\_
9. \_\_\_\_\_

Recib. 3/06/22  
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN  
DIRECCIÓN DISTRICTAL  
33

### Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.

Formado en la sede del Poder Judicial de la Federación, el 3 de junio de 2022, en la Ciudad de México, a las 18:45 horas, por el Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, el Sr. [Nombre], en su calidad de [Cargo].

## MINUTA

### DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Número de integrantes presentes:  Mujeres:  Hombres:  Otro:

#### Lectura y aprobación del orden del día

Aprobada  Sí  No Por unanimidad  Por mayoría de votos: A favor  En contra

#### Lectura y aprobación de la Minuta de la reunión anterior

Aprobada  Sí  No Por unanimidad  Por mayoría de votos: A favor  En contra

#### Asuntos

##### 1. Lista de asistencia

###### Observaciones de la deliberación

Se hizo el pase de lista y de las personas convocadas a sesión  
una sola persona

###### Acuerdos

De conformidad a las reglas del procedimiento de operación  
se procedió a realizar el ejercicio con las personas presentes

##### 2. Lectura y aprobación del orden del día

###### Observaciones de la deliberación

Se llevó a cabo la lectura sin inconvenientes

###### Acuerdos

Se aprobó por unanimidad.

##### 3. Procedimiento para la selección de la persona representante ante la Coordinadora de Participación Ciudadana quien se encargará de conducir los trabajos de la COPACO y de los auxiliares que apoyaran los trabajos al interior.

###### Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.

# MINUTA

## DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

### Observaciones de la deliberación

Una vez agotado el tiempo para la segunda convocatoria y tras las previas notificaciones a los integrantes, estos mostraron su desinterés a participar en el procedimiento de insaculación.

### Acuerdos

el C. Raul Ramirez Mendoza ante la situación descrita se propuso nuevamente como representante ya que es preferible que el repetiera a que la U.T. se quedara sin representación ante la Coordinadora

Fecha de elaboración de la minuta: 3-Junio-22 Elaboró: Raul Ramirez Mendoza

Habiendo tratado todos los asuntos anteriormente indicados, la presente MINUTA que consta de 3 fojas útiles, se da por concluida en la fecha de su elaboración y se suscribe por todas las personas integrantes presentes en 1 copias originales, al margen derecho y al calce.

Nombre completo

1. Raul Ramirez Mendoza

2.

3.

4.

5.

6.

7.

8.

9.

Eliminado: firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.

### Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.